

Coordinadora Infantil y Juvenil de tiempo libre



de Vallecas

Documento Base

Documento Base de la Coordinadora Infantil y Juvenil de
Tiempo Libre de Vallecas

coordinadora@asociaciones.org
www.asociaciones.org/coordinadora

Calle Javier de Miguel, 92-2 local 5
28038 Madrid
Tel: 912 230 414 Fax: 912 230 416



SUMARIO

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>PRINCIPIOS Y VALORES.....</u>	<u>4</u>
<u>LA MISIÓN DE COORDINADORA</u>	<u>4</u>
<u>DEL TRABAJO EN RED</u>	<u>5</u>
<u>DEL TRABAJO EN LAS ENTIDADES</u>	<u>5</u>
<u>PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....</u>	<u>6</u>

Introducción

Vallecas es un barrio situado en el sur de Madrid caracterizado por un fuerte compromiso social. En 1987 las diversas condiciones socioeconómicas y la toma de conciencia ante estas situaciones, dieron lugar, a la creación de la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas.

En ese momento un reducido grupo de entidades sociales, que posteriormente se fue ampliando, decidieron unirse para mejorar sus proyectos, lograr más difusión de sus actividades y mejorar la formación de sus educadores y educadoras. Así, Coordinadora, nace como una entidad vinculada al desarrollo del barrio, apostando fuertemente por la dinamización y el trabajo en red en esta parte de Madrid.

A través de esta plataforma pretendemos alcanzar grados de desarrollo asociativo y transformación social que individualmente resultarían imposibles. Es, pues, un espacio para el trabajo en común en orden a multiplicar los esfuerzos en vez de simplemente sumarlos.

Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas, en adelante Coordinadora, es una entidad jurídica, registrada en los diferentes Registros, sin ánimo de lucro e independiente, constituida por diferentes entidades sociales que desarrollan su labor con infancia y juventud en el barrio de Vallecas, atendiendo especialmente, no solamente, a aquellos colectivos en situación de desventaja social.

Hablar de Coordinadora es hablar de todas las entidades miembro. La Coordinadora es la unión de esas entidades. De ahí que cuando en el resto del documento se mencione a Coordinadora, en realidad, se refiere a todas las entidades que libremente deciden participar de este sentido de pertenencia a la red, pertenencia regida por los Estatutos de Coordinadora y, en su caso, el Reglamento de Régimen Interno.

Coordinadora, en el desarrollo de su trabajo, se afirma en la necesidad de que las personas sean protagonistas de sus propias vidas, desde una autoestima sana y desde el respeto a la diversidad.

Principios y valores

Coordinadora promueve la participación y la justicia social así como todos los valores -paz, libertad, sostenibilidad,...- que contribuyen a la promoción humana y en especial a la infancia y juventud.

1. **Participación / conciencia ciudadana / fortalecimiento del tejido social.** Coordinadora trabaja desde la conciencia de la necesidad de la participación activa y efectiva del tejido social, activando cauces y fomentando la responsabilidad de las partes implicadas.
2. **Independencia.** Coordinadora es una entidad independiente, sin subordinación política, económica o institucional alguna.
3. **Transparencia.** Coordinadora es una entidad transparente en la gestión de sus recursos y en sus obligaciones, elaborando y difundiendo toda la información necesaria de sus actividades.
4. **Coherencia.** Entendida como ese hilo fuerte que une lo que se piensa, se dice y se hace hacia un horizonte común, Coordinadora busca la coherencia en su desarrollo.
5. **Pluralismo.** Desde el valor de la independencia, Coordinadora se concibe como un espacio abierto donde tienen cabida todas las formas de pensamiento siempre y cuando vayan en la línea del resto de los valores aquí expresados y compartan nuestra misión.
6. **Sostenibilidad.** Desde Coordinadora se considera que el planeta es una fuente limitada de recursos a cuidar. La vivencia de este valor se traduce en actitudes de reciclaje, uso responsable de los bienes, conservación del patrimonio cultural...
7. **Cooperación frente a competitividad.** Coordinadora, en su forma de trabajo, cree en la fuerza del trabajo en común. La capacidad de colaborar juntos, de aunar esfuerzos basada en el respeto mutuo, supone un beneficio en las relaciones humanas.

La misión de Coordinadora

Fortalecer y fomentar el trabajo en red de las entidades sociales en el ámbito de Vallecas potenciando la transformación social y apostando claramente por el trabajo con la infancia, juventud y sus familias.

Del trabajo en red

Coordinadora apuesta por el trabajo en red como elemento que define nuestro quehacer. Coordinadora está formada por entidades sociales cuyo funcionamiento es diverso -targets de población, estructura, días y horarios de funcionamiento,...-, pero todas comparten la apuesta decidida por la labor conjunta.

Esta apuesta por la red brota de una confianza mutua entre las entidades miembro, confianza que se traduce no sólo en el trabajo conjunto, sino también, en el intercambio de informaciones entre las mismas.

Entendemos que el trabajo en red no se reduce a la colaboración entre las entidades miembro sino que abarca a las relaciones que se establecen con otras entidades sociales, sectores privados y los distintos departamentos de las Administraciones públicas.

Del trabajo en las entidades

En las entidades sociales que forman parte de la red:

- Los protagonistas son los niños, niñas y los jóvenes. Es por ello que se parte de lo que ellos y ellas demandan, saben, hacen, sienten, viven, necesitan, conocen y expresan, teniendo en cuenta sus aptitudes en clara conexión al mundo que les rodea.
- Las actividades están organizadas y estructuradas de forma asequible a su edad y capacidad.
- Se tiene en cuenta, en el desarrollo de las actividades, a los niños, niñas y jóvenes, de forma integral, atendiendo al nivel físico, psicosocial, afectivo y cognitivo.
- El ambiente de desarrollo de la tarea se realiza en un entorno agradable que procura la buena comunicación entre todas las personas que toman parte en la actividad - niños, niñas, jóvenes, educadores y educadoras-.
- Los niños, niñas y jóvenes participan activamente, involucrados, en el desarrollo de las actividades.
- Participan educadores y educadoras voluntarios y contratados desde la dedicación y la implicación en las entidades.

Principios metodológicos

Coordinadora en su trabajo diario apuesta por una labor educativa permeable a los problemas que nos rodean, donde tengan hueco las distintas circunstancias socio económicas de los contextos donde se desarrolla la intervención.

Entendemos la participación social como una forma de expresión de la solidaridad y enriquecimiento mutuo. Dentro de la participación social encuadramos el voluntariado entendido éste como compromiso personal e implicación en proyectos sociales.

Nuestro ámbito de trabajo principal es la educación en el tiempo libre con un fin educativo, lúdico, cooperativo y reflexivo.

- educativo entendido desde el binomio información-formación;
- lúdico entendida como una forma de relación basada en el juego, el disfrute y la diversión; cooperativa, entendida como un esfuerzo de desarrollo constante de las actitudes de cooperación dentro de los grupos con los que se trabajan; y
- reflexivo, entendido como una revisión constante de lo que se ve, se observa y se piensa sobre lo que acontece a nosotros mismos, en el entorno y en la sociedad.

Nuestro trabajo busca la humanización y el cambio social no sólo de nuestros destinatarios y destinatarias directos, sino de la población en general.

Tenemos la convicción que se aprende haciendo, que el trabajo en grupo aporta riqueza al desarrollo personal. En el trabajo se interviene no sólo con la persona sino con su entorno social: familias, entorno, centros escolares. De ahí que surjan nuevos proyectos sociales en estos campos.

Nuestra apuesta, como entidad de coordinación y de participación, es en definitiva, una apuesta por la calidad y la excelencia en los procesos educativos, considerando a las personas como seres globales en sus aspectos intelectual, emocional, físico y social.

Vallecas, Madrid, octubre 2007